SINDICATO de TRABAJADORES JUDICIALES
Provincia de Santa Fe
Pers. Gremial Resolución MTN Nº 308/75

Santa Fe, 27 de junio de 2022.

A la Sra.

Defensora General

Servicio Público de la Defensa Penal

Provincia de Santa Fe

Dra. Jaquelina Balangione

S / D

De nuestra mayor consideración:

Jorge Perlo y Juan Pablo Langella, Secretario General y Secretario Ejecutivo, en representación del Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe, con domicilio en calle San Martín 1677, nos dirigimos a Ud., en uso de las facultades otorgadas por la Ley de Asociaciones Sindicales y decimos:

Como entidad gremial que nuclea a todos los trabajadores y trabajadoras judiciales de la provincia, sigue siendo nuestra preocupación el bienestar físico y psíquico de nuestros compañeros en su lugar de labor. A los fines de preservar los derechos a un ambiente sano y saludable, es que esta entidad realizará un relevamiento de los lugares y una encuesta a todos los integrantes del Poder Judicial abarcando todo el territorio provincial.

Nuestra provincia es señera a través de la ley 12.913 de creación de los "COMITÉS DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO", respecto de lograr un trabajo conjunto con la patronal en la búsqueda del bienestar común, para una mejor relación laboral en estos temas y el desarrollo de una mejor actividad en la tarea diaria.

Por ello, este gremio llevará adelante el relevamiento indicado, que incluirá visitas oficiosas a todas las sedes, con el equipo de profesionales necesarios.

Por lo expuesto, hacemos saber a Ud. el estudio de campo a realizarse y nuestra petición en orden a la conformación de los Comité Mixto de Salud y Seguridad en la órbita de ese Ministerio Público que Ud. preside.

Sin más, saludamos a usted con atenta consideración.

JUAN PABLO LANGELLA
Secretario Ejecutivo
Sindicato Trabajadores Judiciales

SINDICATO DE TRABAJADORES JUDICIALES
ADHERIDA A LA C.G.T.
PERS. GREMIAL RESOL. M.T.N. Nº 308/75
Prov. de Santa Fe

JORGE PERLO
SECRETARIO GENERAL
Sindicato de Trabajadores Judiciales

SERVICIO PÚBLICO DE LA DEFENSA PENAL
SEDE PROVINCIAL SANTA FE
-MESA DE ENTRADAS-
RECIBIDO
27 JUN 2022
CARGO Nº..... .....HS.